

**Partido Político Primero La Gente**  
**FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO 2026-2031**

El presente es un resumen del Plan de Gobierno para el periodo 2026-2031 del Partido Primero La Gente; con base en lo establecido en el Anexo 9 de la Resolución 0164-2025-JNE del Jurado Nacional de Elecciones respecto a la elaboración de planes de gobierno para las Elecciones Nacionales 2026.

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)            | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|---|---|---|---|
| <b>Dimensión social</b>   |   |   |   |
| <b>EJE 2: SOCIEDAD Y DERECHOS</b>   |   |   |   |
| <b>2.1. Compromiso con educación de calidad, accesible en todos sus niveles</b>   |   |   |   |
| P1: Bajos niveles de logro de aprendizajes fundamentales y habilidades socioemocionales en la educación básica, con fuertes brechas territoriales, de género y por tipo de gestión. | OE1: Mejora de aprendizajes y habilidades socio emocionales | % de estudiantes de 4. <sup>º</sup> de primaria de la educación básica pública que alcanzan el nivel satisfactorio en lectura, desagregado por área urbano/rural y por región (ENLA-UMC/MINEDU) | Incrementar en al menos 15 puntos porcentuales el porcentaje de estudiantes de 4. <sup>º</sup> de primaria de escuelas públicas en nivel satisfactorio en lectura a nivel nacional, y reducir la brecha urbano–rural a menos de 10 p.p., al año 2031, tomando como línea de base los resultados de ENLA 2024. |
|   |   | % de estudiantes de 4. <sup>º</sup> de primaria de la educación básica pública que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática, desagregado por área y región (ENLA-UMC/MINEDU)               | Incrementar en al menos 12 puntos porcentuales el porcentaje de estudiantes de 4. <sup>º</sup> de primaria en nivel satisfactorio en matemática a nivel nacional, y reducir en 50 % la brecha entre el  |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)                    | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|--|---|--|---|
|  |   | % de estudiantes de 6. <sup>º</sup> de primaria que reportan un nivel alto de autorregulación socioemocional (ENLA – módulo de habilidades socioemocionales)   | tercio superior y el tercio inferior de regiones, al 2031, respecto a la línea de base 2024.  |
| P2: Trayectorias educativas incompletas y baja conclusión oportuna de la educación básica, especialmente en secundaria, que afectan a millones de jóvenes y adultos, con mayor impacto en mujeres y población rural. | OE2: Cierre del rezago y conclusión oportuna de la educación básica | % de adolescentes de 17-19 años con secundaria completa (conclusión de educación básica regular o alternativa), desagregado por área urbano/rural y sexo (ENAHO – INEI (años de escolaridad, nivel máximo alcanzado))<br><br>% de niños/as de 12-13 años que han concluido primaria (conclusión oportuna), desagregado por quintil de ingreso y área de residencia (ENAHO – indicadores de conclusión de primaria (archivos A.6 y A.7) | Incrementar en al menos 10 puntos porcentuales la proporción de estudiantes de 6. <sup>º</sup> de primaria que se ubican en nivel alto de autorregulación socioemocional, y cerrar la brecha de género a menos de 3 p.p. entre niñas y niños al 2031, partiendo de la distribución observada en ENLA 2024.<br><br>Incrementar en al menos 12 puntos porcentuales la proporción de jóvenes de 17-19 años con secundaria completa a nivel nacional, y reducir a la mitad la brecha urbano–rural, al año 2031, respecto a la línea de base 2024.<br><br>Elevar a al menos 98 % la tasa de conclusión oportuna de primaria (12-13 años) a nivel nacional, asegurando que ningún quintil de ingreso ni área rural baje de 96 %, al 2031, |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)              | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)   |
|--|---|---|--|
|  |   | Nº de jóvenes y adultos (15 años a más) que se matriculan y concluyen al menos un ciclo de Educación Básica Alternativa (CEBA) o programa de certificación de estudios por año (ESCALE – padrón de CEBA; registros MINEDU; ENAHO/ECData)                    | tomando como línea de base las tasas 2024.<br>Duplicar, al 2031, el número de jóvenes y adultos que concluyen anualmente un ciclo de EBA o certifican la básica vía programas de reinserción, asegurando que al menos el 50 % sean mujeres y el 50 % residan en áreas rurales o periurbanas vulnerables, respecto al valor 2024. |
| P3: Oferta insuficiente y de baja pertinencia en educación técnico-productiva y superior tecnológica, especialmente para jóvenes de zonas rurales y amazónicas, que limita la empleabilidad, la reconversión laboral y la diversificación productiva del país. | OE3: Impulso de la educación técnico-productiva y tecnológica | % de egresados de secundaria (17–19 años) que se matriculan en programas de educación técnico-productiva o superior tecnológica formal (CETPRO, IEST) dentro de los 2 años posteriores al egreso (ESCALE/Siagie – MINEDU; ENAHO – módulo educación/trabajo) | Incrementar en al menos 15 puntos porcentuales la proporción de egresados de secundaria que ingresan a programas técnicos o tecnológicos formales dentro de los 2 años siguientes, y duplicar la tasa de acceso en regiones amazónicas y rurales para 2031 respecto a 2024.  |
|  |   | % de programas de educación técnico-productiva y superior tecnológica públicos acreditados o con nivel alto en el sistema de aseguramiento de la calidad (MINEDU – sistema de   | Lograr que al menos el 70 % de los programas públicos técnico-productivos y tecnológicos cuenten con acreditación o certificación de calidad vigente al 2031, incluyendo   |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>  | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>     | <b>INDICADORES</b>  | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>  |
|---|--|---|---|
|   |  | acreditación/LICENCIAMIENTO, SUNEDU/IES públicos)<br><br>% de egresados de programas técnicos públicos que se encuentran ocupados en empleo formal o emprendimiento vinculado a su campo de formación a los 12 meses de egreso (Encuestas de inserción laboral – MINEDU/MTPE; ENAHO)  | al menos un instituto tecnológico fortalecido por región y uno especializado en Amazonía.<br><br>Incrementar en al menos 20 puntos porcentuales la proporción de egresados de educación técnica pública insertos en empleo formal o emprendimiento relacionado a su especialidad al cabo de 12 meses, priorizando sectores estratégicos (agroindustria, turismo, servicios, bioeconomía amazónica) al 2031. |
| P4: Servicios educativos de baja calidad, poco pertinentes e incompletos sobre todo en territorios rurales, amazónicos e indígenas, con grandes brechas en infraestructura, servicios básicos, conectividad y oferta docente. | OE4: Cierre de brechas territoriales en servicios educativos | % de locales educativos rurales y amazónicos con servicios básicos completos (agua segura, saneamiento, electricidad) en funcionamiento (Censo Educativo / ESCALE – infraestructura)<br><br>% de escuelas públicas rurales y amazónicas con acceso funcional a conectividad digital (internet operativo para uso pedagógico al menos 4 días/semana) (Censo Educativo / ESCALE; reportes de conectividad MINEDU/MTC) | Elevar al menos al 90 % la proporción de locales educativos rurales y amazónicos con servicios básicos completos al 2031, cerrando en 75 % la brecha respecto al promedio urbano 2024.<br><br>Aumentar al menos al 70 % el porcentaje de escuelas rurales y amazónicas con conectividad funcional al 2031, triplicando la cobertura vigente en 2024   |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)      | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)   |
|---|---|--|--|
|   |   | % de IE rurales, amazónicas e indígenas que implementan modelos de servicio pertinentes (multigrado acompañado, secundaria completa en territorio, EIB con docentes titulados en la lengua de la comunidad) (ESCALE – tipología de IE; Registro EIB – MINEDU)  | y priorizando secundaria rural y EIB.<br>Garantizar que al menos el 80 % de las IE rurales, amazónicas e indígenas cuenten con un modelo de servicio pertinente (multigrado fortalecido, secundaria rural o EIB completa) al 2031, incluyendo 100 % de comunidades indígenas con oferta EIB en primaria. |
| P5: Condiciones laborales y de desarrollo profesional docente, y gestión escolar e intergubernamental insuficientes para garantizar educación de calidad con equidad. | OE5: Fortalecimiento de la docencia y gestión escolar | % de escuelas rurales y amazónicas con alta permanencia docente (definida como no más de 1 cambio de docente titular por aula al año) (Registros de personal – MINEDU; ESCALE; factores asociados ENLA)  | Incrementar al menos al 70 % la proporción de escuelas rurales y amazónicas con alta permanencia docente al 2031, reduciendo en 50 % la proporción de escuelas con baja permanencia registrada en 2024.  |
|   |   | % de docentes de la educación básica pública que participan y aprueban al menos un programa anual de desarrollo profesional continuo certificado en didáctica disciplinar, habilidades socioemocionales y convivencia (con foco en rural, EIB y Amazonía) (Sistema de formación en servicio – MINEDU; registros de capacitación docente) | Lograr que al menos el 80 % de los docentes de la educación básica pública, y 100 % de quienes trabajan en escuelas rurales, EIB y amazónicas, participen y aprueben cada año un programa de formación continua pertinente al 2031.  |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)                                | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|---|---|--|---|
|   |   | % de escuelas públicas que alcanzan nivel satisfactorio en estándares de gestión escolar (pedagógica, convivencia y uso de resultados de evaluación) según el sistema de monitoreo del MINEDU (SIMON o ESCALE - MINEDU)<br>Sistemas de acompañamiento y monitoreo MINEDU; evaluaciones de gestión; ENLA – uso de resultados) | Incrementar en al menos 25 puntos porcentuales la proporción de escuelas públicas que alcanzan nivel satisfactorio en estándares de gestión escolar al 2031, con 100 % de secundarias rurales y amazónicas en nivel básico o superior y al menos 60 % en nivel satisfactorio. |
| <b>2.2. Salud pública articulada y de calidad accesible para todos</b>  |   |  |   |
| P1: Sistema de salud fragmentado que no garantiza acceso oportuno, equitativo ni con calidad                  | OE1: Unificar el sistema nacional de salud aplicando un enfoque descentralizado | Proporción de personas con necesidad de atención que logran acceder efectivamente a un servicio de salud (%)   | 60%   |
|   |   | Proporción de referencias/contrarreferencias realizadas dentro de red con continuidad documentada (HIS/RIIS/Interoperabilidad)   | 70% de atenciones con continuidad registrada en red   |
|   |   | Índice de satisfacción usuaria en servicios públicos (% satisfechos)   | +20% de satisfacción entre 2026 y 2031  |
| P2: Brechas críticas de infraestructura en el primer, segundo y tercer nivel, especialmente en Sierra y Selva | OE2: Cerrar brechas territoriales de infraestructura de salud                   | % de establecimientos de primer nivel con capacidad instalada inadecuada (RENIPRESS)   | 40%   |
|   |   | % de hospitales (II–III) con capacidad instalada inadecuada (RENIPRESS)  | 25%   |
|   |   | Tasa de mortalidad prematura potencialmente evitable en zonas aisladas   | 50 por cada 100 000 habitantes  |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>  | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>  |
|---|---|---|---|
| P3: Brechas de personal médico y de recursos humanos en salud                                 | OE3: Cerrar brechas territoriales de recursos humanos en salud  | Brecha total de RR.HH. en MINSA + Gobiernos Regionales (número de plazas requeridas)                                  | 20,000 (reducción de ~70%)  |
|   |   | Rotación anual del personal en regiones rurales   | -50%  |
|   |   | % de establecimientos de primer nivel con dotación mínima completa de RR.HH. según norma ((MINSA/DIRIS/DIRESAs))      | 70% con dotación mínima completa  |
| P4: Desabastecimiento y altos costos de medicamentos y tecnologías en salud                   | OE4: Regular el sistema privado de seguros y medicamentos limitando prácticas abusivas y oligopólicas | % de medicamentos esenciales PNUME no disponibles en el país (SISMED)   | 5%  |
|   |   | % de establecimientos públicos con quiebre de stock de medicamentos trazadores en los últimos 30 días (SISMED)        | 10% con quiebre de stock  |
|   |   | % del gasto de bolsillo en medicamentos sobre gasto total de bolsillo en salud ((INEI/ENAHO))                         | -20% respecto a 2024  |
| P5: Insuficiente respuesta en salud mental y servicios especializados para trastornos severos | OE5: Desarrollo de una red nacional de atención integral de salud mental                              | Número de Centros de Salud Mental Comunitaria (CSMC) operativos (MINSA)   | 450   |
|   |   | Número de servicios especializados operativos (CSMC, adicciones, hospitalización breve, etc.) por 100,000 hab (MINSA) | 1 servicio comunitario de referencia por 100,000 hab y servicios especializados en todas las regiones |
|   |   | % de establecimientos de primer nivel con tamizaje básico de depresión/ansiedad y ruta de referencia activa           | 50% con tamizaje y ruta implementada  |
| <b>2.3. Protección social: sistema de cuidados, programas sociales y sistema de pensiones</b> |   |   |   |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>  | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>  |
|---|---|---|---|
| P1: Sobrecarga de cuidados y desigualdad de género ante la ausencia de un Sistema Nacional de Cuidados integrado y financiado   | OE1: Crear e implementar un Sistema Nacional de Cuidados con enfoque de género e intercultural    | Tiempo promedio diario de trabajo no remunerado de las mujeres en días de semana (horas:min)  | 4:30  |
|   |   | Brecha mujeres–hombres en tiempo promedio diario de trabajo no remunerado en días de semana (horas:min)   | 2:00  |
|   |   | Cobertura del Programa Nacional Cuna Más – Servicio de Cuidado Diurno (SCD): número de niñas y niños usuarios registrados (conteo mensual en registros administrativos) | 80,000 (usuarios/mes registrados)   |
| P2: La mayoría de personas mayores llegará a la vejez sin una pensión suficiente, en un contexto de envejecimiento acelerado, cuentas previsionales vaciadas y una reforma que no garantiza un piso universal de protección | OE2: Construir un sistema previsional integrado, sostenible y con enfoque de derechos             | % de población adulta mayor (60+) con sistema de pensión  | 45.0%   |
|   |   | % de población adulta mayor (60+) que recibe Pensión 65   | 28.0%   |
|   |   | Brecha entre pensión promedio ONP y pensión promedio en AFP (porcentaje o S/ de diferencia)   | Reducir brecha en al menos 30% vs línea base (si la línea base fuera en S/, se puede traducir a S/ y/o %) |
| P3: Protección social focalizada y fragmentada que no garantiza ciudadanía social ni transiciones fuera de la pobreza   | OE3: Transformar los programas sociales focalizados en un sistema de protección social articulado | Incidencia de pobreza monetaria nacional (%)  | 15.0% (trayectoria consistente con “≈3% al 2050” del PEDN)  |
|   |   | Incidencia de pobreza extrema monetaria nacional (%)  | 2.0% (trayectoria hacia “≈3% pobreza al 2050” del PEDN, con foco en extrema)                              |
|   |   | % de población vulnerable (no pobre + en riesgo) (%)  | ≤ 23.0%   |
| P4: Desigualdades territoriales, étnicas y de discapacidad en el  | OE4: Cerrar brechas territoriales, étnicas y de discapacidad                                      | Incidencia de pobreza monetaria rural (%).  | ≤ 25.0%   |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>   | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>                        | <b>INDICADORES</b>   | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>  |
|--|---|--|---|
| acceso a protección social, con especial rezago de zonas rurales, pueblos indígenas y afroperuanos                                     |   | Brecha territorial rural–urbana en acceso a Pensión 65: % de población 60+ que recibe Pensión 65, rural vs urbano  | Reducir brecha rural–urbana en 40% vs línea base  |
|  |   | % de hogares que reciben Juntos y/o Pensión 65, por autoidentificación étnica de la jefatura del hogar (categorías ENAHO). Definición sugerida: numerador = hogares con al menos un miembro beneficiario de Juntos o Pensión 65 (según módulos de programas sociales ENAHO); denominador = total de hogares del grupo étnico; desagregación = autoidentificación étnica (jefe/a) + nacional. | Cerrar 30% de la brecha entre el grupo étnico con menor cobertura y el promedio nacional (medido en p.p.).    |
| P5: Estado social débil, con institucionalidad desarticulada y financiamiento insuficiente para sostener una protección social moderna | OE5: Consolidar una institucionalidad de protección social robusta y coordinada | Gasto público en Protección Social (Función/Finalidad “Protección Social”) como % del PBI  | Aumentar en 0.5 p.p. del PBI vs línea base (compatible con restricción fiscal, a definir en senda multianual) |
|  |   | Existencia y actualización anual del “tablero” oficial de pobreza multidimensional (sí/no; actualización anual)  | Sí (actualización anual sostenida)  |
|  |   | Cobertura del Programa Juntos en hogares en pobreza extrema: % de hogares en pobreza extrema (ENAHO) que reciben Juntos (MIDIS/ENAHO)  | 80%   |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)                                   | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor) |
|--|--|---|----------------------------|
| <b>2.4. Vivienda digna y agua potable segura</b>   |  |   |                            |
| P1: La mayoría de la población no tiene acceso a agua potable segura ni saneamiento digno  | OE1: Agua segura y saneamiento digno para todos                                    | Porcentaje de población con acceso a agua gestionada de manera segura (NEI – ENAHO; OMS/UNICEF JMP)       | 50%                        |
|  |  | Porcentaje de población con saneamiento gestionado de manera segura (INEI – ENAHO; MVCS)                  | 95%                        |
|  |  | Porcentaje de población con acceso al agua potable 24/7 (SUNASS; ENAHO)                                   | 80%                        |
| P2: Déficit habitacional persistente, principalmente cualitativo, concentrado en hogares pobres e informales                       | OE2: Déficit habitacional reducido con foco en calidad y autoconstrucción asistida | Porcentaje de hogares en déficit habitacional cualitativo (INEI – ENAHO; PNVU)                            | 8%                         |
|  |  | Número de viviendas mejoradas mediante programas de mejoramiento y autoconstrucción asistida (MVCS; PNVU) | 60 mil viviendas/año       |
|  |  | Porcentaje de hogares vulnerables con vivienda y servicios básicos completos (INEI – ENAHO)               | 70%                        |
| P3: Barrios populares y centros poblados sin urbanización integral ni espacios públicos que reproducen desigualdad y fragmentación | OE3: Barrios integrales y espacios públicos de calidad                             | Porcentaje de población con acceso a espacios públicos y equipamiento urbano básico (PNVU; INEI)          | 80%                        |
|  |  | Número de barrios populares y centros poblados con mejoramiento urbano integral (MVCS; Gobiernos locales) | 1 500 barrios intervenidos |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)   |
|--|---|--|--|
|  |   | Metros cuadrados de espacio público por habitante en zonas populares (PNVU; OMS)                                       | 8 m <sup>2</sup> /hab  |
| P4: Creciente ocupación de zonas de muy alto riesgo no mitigable, agravada por la informalidad y el cambio climático                     | OE4: Suelo seguro y ciudades resilientes al clima   | Porcentaje de población asentada en zonas de alto y muy alto riesgo no mitigable (CENEPRED/INEI)                       | 9%   |
|  |   | Número de hogares reasentados o regularizados en suelo urbano seguro (MVCS; CENEPRED)                                  | 30 mil hogares/año   |
|  |   | Hectáreas de suelo urbano seguro habilitado con servicios (MVCS; Gobiernos regionales)                                 | 50 000 ha acumuladas   |
| P5: Estado fragmentado y con baja capacidad para gestionar integralmente agua, suelo y vivienda  | OE5: Fortalecer capacidades locales en diseño urbano  | Porcentaje de gobiernos locales con planes urbanos y territoriales vigentes y articulados (CEPLAN; MVCS)               | 50 %   |
|  |   | Porcentaje del presupuesto sectorial ejecutado mediante programas intergubernamentales articulados (MEF; PpR)          | 40%  |
|  |   | Número de proyectos de agua, vivienda o barrios con control y participación ciudadana formal (MVCS; Contraloría; PNUD) | 30%  |
| <b>2.5. Cohesión social, convivencia democrática y respeto a la diversidad; equidad de género, interculturalidad y no discriminación</b> |   |  |  |
| P1: Fractura de la cohesión social por brechas territoriales e interseccionales en el ejercicio efectivo de derechos                     | OE1: Reducir las brechas territoriales y socioeconómicas que fragmentan el país y niegan derechos básicos a millones de personas. | Brecha de pobreza monetaria entre área rural y urbana (puntos porcentuales).   | Reducir la brecha a ≤ 8 pp y que la pobreza rural sea ≤ 28 % al 2031.      |
|  |   | Brecha en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) promedio entre el   | Reducir la brecha a ≤ 0,20 puntos de IDH al 2031, elevando el IDH promedio |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)   |
|---|---|--|--|
|   |   | 20% de distritos con menor IDH y el 20% con mayor IDH.<br>Porcentaje de población que vive en distritos de bajo desarrollo humano (IDH < 0,50).          | del quintil inferior al menos a 0,50.<br>Reducir esa proporción a ≤ 7 % al 2031, priorizando los distritos de sierra rural y Amazonía. |
| P2: Crisis de convivencia democrática y deslegitimación extrema de las instituciones del Estado   | OE2: Recuperar la convivencia democrática, la cultura de paz y la confianza en las instituciones, con ciudadanía activa en todo el país.                              | Porcentaje de población que se declara satisfecha con la democracia.   | Incrementar la satisfacción a ≥ 25 % al 2031.  |
|   |   | Porcentaje de población que considera la democracia como la mejor forma de gobierno.   | Elevar el apoyo a ≥ 60 % al 2031.  |
|   |   | Porcentaje de hogares donde al menos una persona participa en alguna organización o agrupación (junta vecinal, comité, club, comunidad campesina, etc.). | Alcanzar 55 % de hogares con participación organizativa al 2031, con aumento mayor en regiones con baja participación actual.          |
| P3: Violencias y discriminaciones estructurales (género, étnico-raciales, xenófobas y contra NNA) que rompen la dignidad y la pertenencia | OE3: Prevenir y erradicar la violencia de género y las múltiples discriminaciones, garantizando igualdad sustantiva para mujeres, niñas, adolescentes y diversidades. | Número anual de víctimas de feminicidio.   | Reducir a ≤ 80 casos anuales al 2031, con descenso sostenido cada año.   |
|   |   | Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido alguna vez violencia física por parte de esposo o compañero.                                       | Reducir la prevalencia de violencia física de pareja a ≤ 15 % al 2031.   |
|   |   | Porcentaje de mujeres ocupadas con lengua materna indígena que trabajan en el sector informal.   | Reducir la informalidad en este grupo a ≤ 75 % al 2031, con avances anuales verificables.  |
| P4: Participación social y política limitada, adultocéntrica y poco influyente, especialmente para  | OE4: Garantizar el ejercicio pleno de la ciudadanía, autonomía y participación de juventudes,   | Índice de representación de mujeres en cargos públicos de decisión política y pública  | Elevar el índice promedio a ≥ 40 % al 2031, alcanzando al menos 50 %   |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>   | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>   | <b>INDICADORES</b>  | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>  |
|--|--|---|---|
| adolescentes, jóvenes, mujeres y pueblos originarios   | mujeres, pueblos indígenas y diversidades en la vida pública.  | (porcentaje promedio de mujeres en: Congreso, autoridades regionales y locales electas, y cargos directivos del Estado).  | de mujeres en el Congreso, 30 % de autoridades regionales y locales, y 45 % de mujeres en cargos directivos del Estado.   |
|  |  | Porcentaje de autoridades subnacionales electas (gobernadores/as regionales, alcaldes/as provinciales y distritales) que se autoidentifican como pertenecientes a pueblos indígenas u originarios o afroperuanos.   | Alcanzar $\geq 15\%$ de autoridades subnacionales autoidentificadas como indígenas u originarias o afroperuanas al 2031, con distribución equilibrada entre regiones andinas, amazónicas y costa. |
|  |  | Porcentaje de jóvenes de 15 a 29 años que participa en alguna organización u asociación (social, comunitaria, cultural o política) reconocida.  | Elevar la participación juvenil organizada a $\geq 15\%$ de jóvenes 15-29 al 2031, con incremento mayor en mujeres jóvenes, pueblos indígenas y diversidades sexuales.                            |
| P5: Cultura cotidiana del “todo vale”, incumplimiento de la ley y abandono del espacio público | OE5: Recuperar y cuidar el espacio público como bien común y como lugar seguro, inclusivo y respetado por todas y todos. | Porcentaje de instituciones educativas públicas de educación básica que implementan un Plan anual de formación en ciudadanía y convivencia democrática (incluye valores ciudadanos, respeto a normas y al espacio público, con al menos 3 actividades/proyectos anuales vinculados al entorno). | Alcanzar $\geq 70\%$ de instituciones educativas públicas con Plan Anual de Formación en Ciudadanía y Convivencia Democrática implementado y reportado al MINEDU al <b>2031</b> .                 |
|  |  | Porcentaje de personas de 15 y más años que percibe que en su entorno “la mayoría respeta las   | Incrementar a $\geq 55\%$ al 2031, con mejoras mayores en zonas urbanas   |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)   |
|--|---|--|--|
|  |   | <p>normas básicas de convivencia (tránsito, colas, ruido, limpieza) y los derechos de los demás”.</p> <p>Porcentaje de municipalidades provinciales y distritales que cuentan con un Plan de Desarrollo Urbano (PDU) vigente que incluya gestión y protección de espacios públicos conforme a la Ley 31199 y un Plan de Activación del Espacio Público (PGAEP) vigente, que incluya mantenimiento, seguridad blanda, actividades culturales/deportivas/educativas y participación comunitaria, reportado a través de RENAMU.</p> | <p>populares, midiendo con una Encuesta nacional de cultura cívica y espacio público que se aplicará periódicamente.</p> <p>Alcanzar <math>\geq 70\%</math> de municipalidades provinciales y distritales con PDU vigente y Plan de Gestión y Activación del Espacio Público e implementado al 2031, con énfasis en ciudades intermedias y periferias urbanas.</p> |
| <b>2.6. Cultura, arte y deportes como espacios de encuentro, convivencia e identidad</b> |   |  |  |
| P1: Brecha territorial y socioeconómica de acceso a cultura/arte/deporte                 | OE1: Ampliar el acceso territorial a oferta cultural, artística y deportiva de cercanía (barrios, centros poblados y periferias). | % de gobiernos locales con al menos 1 biblioteca pública municipal operativa.  | 50% de municipalidades con biblioteca pública municipal operativa  |
|  |   | % de población rural (14+) que accede al menos a 1 servicio cultural anual (proxy de acceso territorial).  | $\geq 15\%$ de población rural (14+) accede al menos a 1 servicio cultural anual   |
|  |   | % de distritos priorizados que cuentan con al menos 1 “Espacio de Encuentro” (cultural y/o deportivo) con programación semanal y accesibilidad (rampas/baños/horarios, etc.).  | 70% de distritos priorizados con al menos 1 espacio certificado y con programación semanal   |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>  | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>   | <b>INDICADORES</b>  | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>   |
|---|--|---|--|
| P2: Participación cultural baja y desigual en prácticas que construyen ciudadanía e identidad (lectura, bibliotecas, artes, museos) | OE2: Elevar la participación cultural y artística (lectura, bibliotecas, prácticas artísticas) reduciendo brechas por territorio, ingresos, lengua y discapacidad.               | % de la población (18–64, alfabeto) que leyó al menos 1 libro en los últimos 12 meses.                              | 60%  |
|   |  | % de población (14+) que asistió a biblioteca o sala de lectura al menos una vez en el año.                         | 15%  |
|   |  | N.º de organizaciones “Puntos de Cultura” activas (con programación anual demostrable).                             | 1,500 puntos de Cultura activos  |
| P3: Sedentarismo y desigualdad en práctica deportiva/actividad física (mujeres, personas con discapacidad, edad y territorio)       | OE3: Incrementar la práctica regular de actividad física y deporte comunitario y escolar, cerrando brechas de género, edad y discapacidad.                                       | % de la población que practica actividad física/deporte.  | 65%  |
|   |  | % de mujeres que practican actividad física/deporte.  | 55%  |
|   |  | % de personas con discapacidad que practican actividad física/deporte.  | 45%  |
| P4: Discriminación étnico-racial y exclusión simbólica que rompen convivencia e impiden el acceso a servicios culturales/deportivo  | OE4: Reducir discriminación y barreras de pertinencia cultural y lingüística en el acceso a servicios culturales y deportivos, fortaleciendo identidad compartida y convivencia. | N.º anual de reportes por discriminación étnico-racial registrados en canales oficiales (Alerta contra el Racismo). | Incremento progresivo en el número de reportes registrados en canales oficiales; y reducción verificable de estas incidencias de estas ocurrencias a nivel nacional (por determinar) |
|   |  | % de reportes atendidos con orientación/derivación efectiva dentro de 30 días (calidad de respuesta pública).       | ≥ 90% de reportes atendidos en ≤30 días  |
|   |  | % de población con lengua materna indígena (18–64, alfabeto) que leyó al menos 1 libro en los últimos 12 meses.     | 45%  |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)   | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|--|--|--|---|
| P5: Gobernanza y gestión pública fragmentada (sectores y niveles de gobierno), con baja capacidad de información, planificación y articulación territorial | OE5: Fortalecer la gobernanza y la inversión pública total (Estado en su conjunto) para asegurar oferta cultural y deportiva sostenida, con transparencia, programación y resultados medibles en todo el territorio. | % del Presupuesto público total (PIM) asignado a la función “Cultura y Deporte” (todos los pliegos y niveles de gobierno).<br><br>Ejecución anual del gasto público total en la función “Cultura y Deporte” (Devengado / PIM, %).<br><br>% del gasto total de la Función “Cultura y Deporte” destinado a inversión en infraestructura cultural y deportiva (Genérica 6: Adquisición de Activos No Financieros, %). | Aumentar en +0.20 pp la participación de la Función Cultura y Deporte en el presupuesto público total (respecto a la LB 2024)<br><br>≥ 95% de ejecución anual sostenida 2026–2031<br><br>≥ 30% del gasto de la función destinado a inversión al 2031, con tendencia creciente anual |
| <b>Dimensión institucional</b>   |  |  |   |
| <b>EJE 1: SEGURIDAD, JUSTICIA E INTEGRIDAD</b><br><b>Seguridad ciudadana y sistema de justicia</b>   |  |  |   |
| <b>1.1. Seguridad ciudadana, economías ilegales y sistema de justicia</b>  |  |  |   |
| P1: Expansión de delitos violentos, extorsión y crimen organizado urbano   | OE 1: Reducir de forma sostenida la extorsión y los delitos violentos asociados  | Total anual de denuncias por extorsión (PNP/SIDPOL)  | 13,098 denuncias (- 40%)  |
| Tasa anual de homicidios por 100 mil habitantes (SINADEF)  |  | 4.27 (-30%)  |   |
| Tasa de victimización urbana (población de +15 años, últimos 12 meses)   |  | ≤ 18%  |   |
| P2: Proliferación y diversificación de economías ilegales en territorios rurales y de frontera   | OE 2 : Reducir la expansión, rentabilidad y control territorial de economías ilegales  | Hectáreas de cultivo de coca   | 60 000 ha. (- 35%) o menos  |
| Territorios o corredores críticos con intervención integral  |  | De 20 a más  |   |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)   | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|---|--|---|---|
|   |  | Casos priorizados de trata / tráfico atendidos integralmente por año                  | 4,000 denuncias por trata de personas y más de 6% con sentencia (+ 50%) |
| P3: Sistema de seguridad y justicia fragmentado, lento y poco efectivo  | OE 3: Incrementar la eficacia de la cadena PNP–Ministerio Público–Poder Judicial–INPE                | Porcentaje de denuncias por extorsión con condena firme                               | Más de 5%   |
|   |  | Número de casos resueltos por delitos violentos en 1a y 2a instancia                  | 2770 resoluciones (-40%)  |
|   |  | Porcentaje de casos menores con salidas alternativas efectivas                        | Aumentar en 50%   |
| P4: Capacidades insuficientes y enfoque reactivo en investigación e intervención policial                           | OE 4: Fortalecer la capacidad operativa, de investigación e inteligencia de la PNP                   | Número de equipos especializados operativos para delitos críticos                     | 80 o más  |
|   |  | Normas aprobadas y en implementación de reforma de la PNP y del MININTER              | MININTER y PNP reformados y con altas capacidades                       |
|   |  | % de gasto en seguridad orientado a prevención / estrategia                           | De 3% a más   |
|   |  | Distritos en estado de emergencia por más de 12 meses                                 | 7 distritos (-80%)  |
| P5: Sistema penitenciario vulnerable - hacinamiento, control criminal interno y continuidad operativa desde penales | OE 5: Recuperar el control efectivo del sistema penitenciario  | Porcentaje de población penitenciaria sobre capacidad de albergue                     | Menos de 30%  |
|   |  | Porcentaje de internos participando de programas de educación, capacitación y trabajo | Más de 60%  |
|   |  | Porcentaje de penales con control efectivo de comunicaciones                          | 90% o más, plenamente efectivos   |
| P6: Leyes “pro-crimen”: contrarreformas normativas que debilitan la persecución penal y elevan la impunidad         | OE 6: Restablecer y fortalecer la consistencia del marco legal e institucional para enfrentar crimen | Porcentaje de normas críticas corregidas o derogadas                                  | 100%  |
|   |  | Monto anual de activos congelados, incautados o extintos                              | S/ 650 millones (+200%)   |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)               |
|--|---|---|--|
|  | organizado, extorsión y economías ilegales  | Índice de confianza en justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Procuraduría Anticorrupción) | 40/100 o más                             |
| <b>1.2. Cero tolerancia a la corrupción, sistema nacional de integridad y gobierno abierto</b>       |   |   |  |
| P1: Corrupción estructural y persistente que deteriora la confianza y debilita al Estado             | OE1: Reducir de manera sostenida la corrupción estructural en el sector público               | Puntaje del Índice de Percepción de la Corrupción (CPI)   | ≥ 40 de 100                              |
|  |   | Pérdidas económicas por corrupción e inconducta funcional   | Reducción en ≥ 25%                       |
|  |   | Nivel de confianza ciudadana en instituciones públicas  | Reducir este valor a ≤ 60%               |
| P2: Alta vulnerabilidad a la corrupción en gobiernos regionales y locales                            | OE2: Reducir riesgos de corrupción en gobiernos regionales y locales                          | Porcentaje de OCI subnacionales implementadas   | 80% distrital o más                      |
|  |   | Porcentaje de obras paralizadas con riesgo de corrupción  | ≤ 15%                                    |
|  |   | Transparencia municipal   | ≥ 85%                                    |
| P3: Debilidades en el sistema de justicia y órganos autónomos que dificultan sanción y control       | OE3: Mejorar eficacia e independencia del sistema de justicia y organismos autónomos.         | Porcentaje de casos con sentencia firme   | ≥ 35%                                    |
|  |   | Tiempo promedio de resolución   | Reducir en 40%                           |
|  |   | Independencia judicial / fiscal   | Marco normativo reforzado                |
| P4: Fragmentación del sistema anticorrupción y baja coordinación entre poderes y niveles de gobierno | OE4: Consolidar un sistema anticorrupción articulado e interoperable.                         | Entidades conectadas al sistema de integridad   | De 75% a más                             |
|  |   | (4.2) Sistemas administrativos alineados al PNILC   | Alineamiento total                       |
|  |   | (4.3) Gobiernos subnacionales integrados al Sistema Nacional de Integridad                        | De 80% a más                             |
| P5: Transparencia insuficiente, limitada protección a denunciantes y opacidad en compras públicas    | OE5: Garantizar transparencia activa, protección a denunciantes y compras públicas trazables. | (5.1) Cumplimiento de transparencia activa  | 80%                                      |
|  |   | (5.2) Porcentaje de entidades donde se ha implementado  | Sistema implementado en 25% de entidades |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|--|---|---|---|
|  |   | protección a denunciantes de corrupción<br><br>(5.3) Porcentaje de compras con trazabilidad y datos abiertos  | 85%   |
|  |   |   |   |
| <b>1.3. Fuerzas Armadas para la paz y el desarrollo</b>  |   |   |   |
| P1: Empleo reiterado de las FF.AA. en orden interno con graves riesgos de violaciones de derechos humanos y erosión de la confianza ciudadana                    | OE1: Asegurar que el empleo de FF.AA. para orden interno sea excepcional, subordinado a conducción civil, con protocolos claros de uso de la fuerza, formación en derechos humanos y mecanismos eficaces de supervisión | Número anual de civiles fallecidos o heridos graves en operaciones donde participan FF.AA. en apoyo al orden interno sin apertura de investigación fiscal o disciplinaria en los primeros 7 días<br><br>Porcentaje de incidentes durante uso de la fuerza con participación de FF.AA. en apoyo al orden interno que cuentan con investigación fiscal y disciplinaria abierta dentro de los primeros 7 días<br><br>Porcentaje de casos de uso ilegítimo de la fuerza por FF.AA. con decisión final (sanción disciplinaria o sentencia penal) | 0 casos anuales sin investigación abierta dentro de los primeros 7 días.<br><br>90% de incidentes con investigaciones fiscal y disciplinaria abiertas en 7 días o menos.<br><br>90%, con tiempos promedio de resolución menores a 3 años. |
| P2: Subaprovechamiento de las capacidades de las FF.AA. para apoyar el cierre de brechas territoriales y la resiliencia frente a desastres bajo conducción civil | OE2: Integrar capacidades logísticas e ingeniería de FF.AA. a estrategias civiles de desarrollo territorial y gestión de riesgos, priorizando territorios rurales y fronterizos con alta vulnerabilidad.                | Número de territorios priorizados con plan formal que integra capacidades de FF.AA. a estrategias de desarrollo y gestión de riesgos lideradas por sectores civiles<br><br>Porcentaje de operaciones de respuesta a desastres en las que FF.AA. participan bajo protocolos  | 10 territorios priorizados con planes vigentes, presupuesto asignado y seguimiento anual.<br><br>≥ 90% de operaciones de respuesta a desastres con protocolo activado, roles  |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)   |
|---|---|--|--|
|   |   | claros de coordinación con INDECI y gobiernos subnacionales<br>Kilómetros de infraestructura clave ejecutados o rehabilitados anualmente con apoyo de ingeniería de FF.AA. en distritos de alta vulnerabilidad | definidos y evaluación postevento.<br>Aproximadamente 1800 kilómetros y 50 puentes modulares.                          |
| P3: Gobernanza del sistema de defensa y control civil democrático insuficientes, con opacidad en presupuesto, adquisiciones y desempeño | OE3: Fortalecer la gobernanza democrática del sistema de defensa con planificación de capacidades, transparencia en presupuesto y adquisiciones y controles efectivos.                                      | Porcentaje del presupuesto de Defensa publicado en formato de “presupuesto ciudadano” con detalle programático y de resultados   | 50% del presupuesto de Defensa presentado anualmente en formato ciudadano, con metas de resultados y ejecución física. |
|   |   | Porcentaje del monto que representan procesos de contratación de Defensa sometidos a control interno   | 70% del valor contratado en adquisiciones estratégicas con control interno.  |
|   |   | Existencia y aplicación de un plan plurianual integral aprobado y ejecutado al menos en 80% de sus hitos intermedios al 2031.  | Plan plurianual integral aprobado y ejecutado al menos en 80% de sus hitos intermedios al 2031.                        |
| P4. Doctrina, formación y capacidades insuficientes para enfrentar amenazas militares modernas y proteger intereses estratégicos        | OE4: Modernizar doctrina, formación y capacidades tecnológicas de FF.AA. para enfrentar amenazas militares modernas, proteger espacios estratégicos y respetar derechos humanos, con sostenibilidad fiscal. | Porcentaje de oficiales y suboficiales con formación actualizada en doctrina conjunta, ciberdefensa, protección de infraestructuras críticas y derechos humanos  | 25% del personal oficial y suboficial con formación actualizada y certificación vigente.                               |
|   |   | Cobertura de sistemas de vigilancia y control del dominio marítimo, aéreo y fronterizo (Porcentaje del territorio estratégico con monitoreo continuo)  | 90% de los espacios estratégicos (marítimo, aéreo, fronterizo) con monitoreo continuo y                                |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)   | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)     |
|---|--|--|--------------------------------|
|   |  |  | capacidad de respuesta rápida. |
| <b>EJE 5: TRANSFORMACIÓN ESTATAL</b>  |  |  |                                |
| <b>5.1. Recuperación democrática, equilibrio de poderes y reformas políticas</b>  |  |  |                                |
| P1: Crisis de legitimidad democrática: la ciudadanía no percibe que la democracia funcione  | OE 1: Legitimidad democrática percibida y apoyo ciudadano a la democracia                                | Satisfacción con la democracia (%) “muy/más bien satisfecho” con el funcionamiento de la democracia)   | ≥ 25%                          |
|   |  | Apoyo a la democracia (%) que afirma “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”) | ≥ 55%                          |
|   |  | Confianza en el Congreso (%) “mucha/algo” de confianza)  | ≥ 20%                          |
| P2: Fragilidad del Estado de derecho y escalamiento del conflicto: violencia política, fractura territorial y “salidas de fuerza” | OE 2:: Estado de derecho: reducción de arbitrariedad, abuso de poder y exclusión en el acceso a justicia | WJP – Estado de derecho (ranking global) (mejora de posición).   | ≤ 60/142                       |
|   |  | WJP – Derechos fundamentales (ranking) (mejora de posición).   | ≤ 40/142                       |
|   |  | % de conflictos sociales activos atendidos por mecanismos de diálogo.                                  | ≥ 75%                          |
| P3: Desequilibrio de poderes por captura y debilitamiento de  | OE 3: Equilibrio efectivo de poderes y contrapesos: autonomía e integridad de órganos                    | WJP – Límites al poder del gobierno (Constraints on Government Powers, ranking).                       | ≤ 35/142                       |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)                             |
|--|---|---|--|
| contrapesos: “captura y contra-captura” y colonización de árbitros   | constitucionales y del sistema de justicia  | WJP – Gobierno abierto (Open Government, ranking) (transparencia + control público).<br>Confianza en el Poder Judicial (% “mucha/algo”).  | ≤ 60/142<br>≥ 30%                                      |
| P4: Colapso de confianza en instituciones y crisis de representación: el Congreso como epicentro de desconfianza | OE 4: Pacto democrático: articulación social e institucional para un paquete de reformas políticas/constitucionales sostenibles | Pacto/Hoja de Ruta de Reformas adoptada con mecanismos participativos (indicador binario + cumplimiento anual: Sí/No).<br>% de reformas priorizadas implementadas (seguimiento de un “paquete” integrado: reformas político-electorales y de balance de poderes). | Sí (1) y sostenido<br>≥ 80% del paquete implementado   |
| P5: Corrupción sistémica normalizada e impunidad: degradación ética y funcional del Estado                       | OE 5: Reducción verificable de corrupción e impunidad y debilitamiento de redes de captura                                      | Cobertura territorial de deliberación: N° de regiones con espacios permanentes de diálogo/reforma instalados (con reglamento, sesiones y actas públicas).   | 25 regiones (100%) con espacios permanentes operativos |
| <b>5.2. Financiamiento de políticas públicas y sostenibilidad fiscal</b>   |   | Índice de Percepción de la Corrupción (CPI) – puntaje país<br>WJP – Incidencia de corrupción (ranking)  | 4.1: ≥ 45/100 (2031)<br>4.2: ≤ 80/142 (2031)           |
|  |   | Tasa de evasión del IGV (SUNAT)   | 25%  |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>                                       | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b> |
|--|---|---|------------------------------------|
| P1: Muy alta tasa de informalidad y evasión fiscal                   | OE1: Reducir la evasión del IGV e IR e incorporar progresivamente a trabajadores independientes y mypes al sistema formal, ampliando la base tributaria de manera sostenible. |   |                                    |
|  |   | Evasión del Impuesto a la Renta de personas y empresas (SUNAT)  | 45%                                |
|  |   | % de trabajadores independientes y mypes registrados en un régimen tributario formal (SUNAT / INEI)   | 50%                                |
| P2: Base fiscal estrecha y poco progresiva                           | OE 2: Hacer el sistema tributario más progresivo y eficiente mediante la racionalización de exoneraciones y la ampliación ordenada de la base del Impuesto a la Renta.        | % de trabajadores formales exonerados del Impuesto a la Renta (MEF)   | 15%                                |
|  |   | Gasto tributario como % del PBI (MEF)   | 1.5%                               |
|  |   | Participación del Impuesto a la Renta en los ingresos tributarios totales (MEF / SUNAT)   | 42%                                |
| P3: Capacidad local de recaudación baja y un financiamiento desigual | OE 3: Fortalecer la recaudación regional y municipal mediante un catastro nacional moderno, mejora de la administración tributaria local y mejor distribución del canon       | Participación de ingresos propios en el presupuesto municipal (MEF)   | 30%                                |
|  |   | Monto de recaudación predial (MEF/INEI)   | S/ 3 500 Millones                  |
|  |   | % del canon concentrado en los 4 departamentos con mayor asignación (MINEM/MEF)   | 48%                                |
| P4: Aumento de gasto público de muy mala calidad                     | OE 4: Utilizar responsablemente el margen de endeudamiento del país para financiar infraestructura y desarrollo, protegiendo la estabilidad macroeconómica de largo plazo.    | Número de proyectos priorizados en el marco de Planes de Desarrollo Territorial y Cierre de Brechas paralizados por falta de financiamiento (MEF / Invierte.pe) | 0                                  |
|  |   | Deuda pública bruta como porcentaje del PBI (MEF)   | Máximo 40%                         |
|  |   | % del endeudamiento público destinado a inversión en infraestructura (MEF)  | 75%                                |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)   | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor) |
|--|--|---|----------------------------|
| P5: Margen crediticio importante a pesar de amplias brechas en infraestructura | OE 5: Asegurar la sostenibilidad fiscal mediante control del gasto de baja calidad y fortalecimiento de la evaluación técnica de programas y leyes | Porcentaje del gasto público que beneficia de control concurrente (Contraloría) | 50%                        |
|  |  | Monto de gasto por iniciativas de ley sin sustento técnico (Consejo Fiscal)     | 0                          |
|  |  | % del gasto público que se asigna por Presupuesto por resultados (BCRP)         | 80%                        |

### 5.3. Regionalización y descentralización

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| P1: Organización territorial fragmentada y sin escala para planificación e inversión integradas | OE 1: Desplegar una regionalización funcional gradual y asociativa que permita lograr escala para planificar e invertir, favoreciendo la convergencia territorial | Instrumento nacional aprobado para tránsito hacia regionalización o unidades territoriales funcionales (política/hoja de ruta/plan) Binario: 0/1 | 1 instrumento consensuado y aprobado                                |
| Brecha distrital de desarrollo humano (razón máx/mín IDH)                                       |   | ≤ 1:6  |   |
| Brecha de competitividad regional (razón puntaje máx/mín INCORE)                                |   | ≤ 2.2  |   |
| P2: Capacidad institucional subnacional desigual que debilita ejecución e impacto del gasto     | OE2: Fortalecer capacidades institucionales y profesionalización subnacional para mejorar calidad del gasto y la provisión de servicios.                          | Ejecución de inversión pública (Devengado/PIM): (i) % GORE total; (ii) % GL con canon+regalías > S/100MM (acumulado a dic. 2024)                 | GORE ≥ 85%; GL (>S/100MM) ≥ 80%                                     |
|   |   | % de municipalidades que cumplen metas del Programa de Incentivos (PI)   | ≥ 95% (sostener alto cumplimiento y elevar exigencia de metas)      |
|   |   | Nº de entidades regionales y municipales con inicio formal de tránsito al régimen SERVIR (Ley)   | Incremento anual sostenido (meta numérica a definir) según L. Base) |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)   | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)   |
|--|--|---|--|
|  |  | 30057); p.ej., con CPE aprobado y resolución de inicio  |  |
| P3: Descentralización fiscal con inequidades territoriales y débiles incentivos a desempeño        | OE3: Avanzar hacia una descentralización fiscal responsable mediante un sistema de transferencias más equitativo territorialmente e incorporando componentes por desempeño para mejorar la calidad del gasto descentralizado | Participación de ingresos propios en ingresos totales subnacionales: (i) GORE: RDR/Ingresos totales; (ii) Municipalidades: (impuestos municipales+RDR) / Ingresos totales | Aumentar $\geq +5$ pp en ambos niveles                             |
|  |  | Participación de componentes por desempeño en el PIM subnacional: (FED + PI + otros por desempeño) / PIM GORE+GL  | $\geq 10\%$ del PIM subnacional (ajustable según L. Base)          |
|  |  | Inequidad horizontal de canon/sobrecanon/regalías p.c. entre municipalidades (p90/p10 o CV)   | Reducir $\geq 30\%$ (respecto a LB elegida)                        |
| P4: Rendición de cuentas territorial débil y poco estandarizada, con baja orientación a resultados | OE4: Elevar la transparencia y estandarizar la rendición de cuentas del gasto subnacional, fortaleciendo control social, trazabilidad y herramientas de seguimiento enfocadas en resultados                                  | Nº de entidades regionales y municipales con riesgo “alto o muy alto” (INCO)  | Reducir $\geq 50\%$ vs. L. Base (en nº de entidades alto/muy alto) |
|  |  | % de GORE y municipalidades con Portal de Transparencia Estándar (PTE) actualizado y completo (según estándar de supervisión)   | $\geq 95\%$  |
|  |  | Nº de mecanismos de vigilancia ciudadana del gasto subnacional institucionalizados y activos (con norma, plataforma y reporte anual)                                      | $\geq 26$ (al menos 1 por región; ampliable)                       |
| P5: Gobernanza multinivel insuficiente para asegurar servicios oportunos y coherentes              | OE5: Implementar un sistema de gobernanza multinivel con competencias claras, coordinación periódica y mecanismos/incentivos por resultados para asegurar  | Nº de materias, submaterias o servicios con competencias por nivel de gobierno aclaradas mediante modelos de provisión de servicios (RSD 011-2020 y 014-2021 u otras)     | $\geq 20$ (materias/servicios priorizados)                         |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|--|---|--|---|
|  | servicios públicos centrados en la gente. en materias prioritarias                                | Nº de instancias de coordinación intergubernamental (sectoriales o multisectoriales) que sesionan regularmente y tienen acuerdos monitoreados                              | ≥ 10 instancias con seguimiento público   |
| <b>5.4. Reforma del Servicio Civil</b>   |   |  |   |
| P1: Fragmentación de regímenes y elevada informalidad que generan un servicio civil desigual y precario, especialmente en gobiernos locales. | OE1: Ordenar el mapa del empleo público reduciendo drásticamente la precariedad y la informalidad | % de servidores civiles bajo régimen CAS sobre el total de servidores civiles.   | 1. Reducir la proporción de servidores CAS a ≤17% del total y el número absoluto a ≤250 mil al 2031, priorizando su tránsito a regímenes con derechos plenos (728, 30057 y carreras especiales) |
|  |   | Tasa de informalidad laboral en el sector público (personas que trabajan para el Estado sin vínculo laboral formal, principalmente locadores en relación de subordinación) | Reducir la tasa de informalidad laboral pública a ≤2% al 2031 y eliminar el uso de locación de servicios para funciones permanentes (0 locadores en funciones permanentes)                      |
|  |   | Número de regímenes laborales mediante los cuales se vinculan los servidores civiles   | Reducir de 15 a máximo 7 regímenes laborales (3 generales y principales carreras especiales) con reglas comunes de gestión de personas al 2031  |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>   | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>   | <b>INDICADORES</b>  | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>   |
|--|--|---|--|
| P2: Meritocracia incompleta y barreras de ingreso y progresión para jóvenes y para el acceso y permanencia en cargos directivos, que debilitan la renovación, la función directiva y la calidad del servicio al ciudadano. | OE2: Consolidar la meritocracia en el acceso y la carrera, ampliando significativamente la participación de jóvenes en el servicio civil | % de servidores civiles de 18 a 29 años sobre el total de servidores civiles.   | Aumentar la participación de personas de 18–29 años a $\geq 25\%$ del total de servidores civiles al 2031, con especial incremento en gobiernos regionales y locales.                        |
|  |  | Número anual de nuevos ingresos al servicio civil y proporción que corresponde a personas de 18–29 años.  | Alcanzar $\geq 15\,000$ nuevos ingresos al servicio civil por año al 2031, asegurando que $\geq 50\%$ de estos sean personas de 18–29 años ingresando por concurso público.                  |
|  |  | % de cargos directivos públicos ocupados mediante concurso público de méritos, acreditado en un registro nacional de directivos (SERVIR–AIRHSP).  | Lograr que $\geq 80\%$ de los cargos directivos de los tres niveles de gobierno estén ocupados por personas seleccionadas por concurso público de méritos y debidamente registradas al 2031. |
| P3: Déficit de capacidades, de directivos profesionales y de gestión basada en datos en gobiernos subnacionales, que limita la presencia efectiva del Estado en el territorio.   | OE3: Fortalecer las capacidades y la gestión basada en datos de los gobiernos regionales y locales                                       | % de gobiernos regionales con Oficina de Recursos Humanos que cumple un estándar mínimo definido por SERVIR (equipo profesional, procesos clave e instrumentos de gestión de personas). | 100% de gobiernos regionales certificados por SERVIR en el estándar mínimo de ORH al 2031.   |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)   | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|--|--|---|---|
|  |  | <p>% de municipalidades provinciales que cumplen el estándar mínimo de Oficina de Recursos Humanos.</p> <p>% de gobiernos regionales y municipalidades provinciales que usan activamente el AIRHSP y otros sistemas (MEF/SERVIR) para un tablero de gestión de talento con metas e indicadores de dotación, perfiles, concursos y rotación.</p>   | <p>Al menos 80% de municipalidades provinciales certificadas en el estándar mínimo de ORH al 2031.</p> <p>Al menos 80% de gobiernos regionales y 60% de municipalidades provinciales con tablero de gestión de talento integrado a AIRHSP y utilizado en decisiones presupuestales y de servicio al 2031.</p>   |
| P4: Sistema de compensaciones desordenado e inequitativo, especialmente para los cargos directivos, que no asegura justicia interna ni competitividad para atraer y retener talento clave. | OE4: Implementar un sistema transparente y ordenado de compensaciones que establezca franjas salariales nacionales | <p>Existencia de un marco nacional de franjas salariales para cargos directivos y puestos críticos (0 = no existe, 1 = vigente y aplicado).</p> <p>% de cargos directivos cuyos salarios se ubican dentro de las franjas salariales definidas para su nivel y tipo de entidad.</p> <p>% de directivos regionales y municipales que perciben al menos el umbral salarial mínimo financiado definido nacionalmente para su nivel.</p> | <p>1. Marco nacional de franjas salariales aprobado y vigente para todo el servicio civil a más tardar en 2028; valor del indicador = 1 en 2031.</p> <p>Alcanzar ≥90% de cargos directivos de los tres niveles de gobierno dentro de las franjas salariales definidas al 2031.</p> <p>Lograr que 100% de directivos regionales y ≥80% de directivos municipales perciban al menos el umbral salarial mínimo financiado nacionalmente al 2031.</p> |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>   | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>  | <b>INDICADORES</b>  | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>   |
|--|---|---|--|
| P5: Déficits de integridad, inclusión y experiencia del servidor que reducen la confianza ciudadana y la coherencia del Estado con los valores que promueve. | OE5: Elevar significativamente los estándares de integridad, inclusión y experiencia del servidor público | 2023: 2 640 servidores, es decir 0,16% de ~1,5 millones de servidores públicos se identifican como personas con discapacidad.   | Aumentar la participación de personas con discapacidad en el servicio civil al menos a 3% del total de servidores para 2031, como paso intermedio hacia el cumplimiento pleno de la cuota legal de 5%. |
|  |   | 2024: 0% de entidades evaluadas bajo un estándar integral unificado de integridad + experiencia del servidor (existen piezas sueltas, pero no sistema completo).  | Lograr que 100% de entidades del Gobierno nacional y ≥80% de gobiernos regionales cuenten con un sistema de integridad y experiencia del servidor certificado por SERVIR al 2031.                      |
|  |   | 2022: 31% de personas señala que la corrupción afecta su vida diaria reduciendo la calidad de los servicios públicos que recibe (Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción en el Perú – Proética 2022). | Reducir a ≤20% la proporción de personas que percibe que la corrupción reduce la calidad de los servicios públicos que recibe al 2031, como reflejo de mejoras en integridad y atención.               |

### **5.5. Fortalecimiento del centro de gobierno, gobernanza multisectorial y modernización de la gestión pública**

|   |   |   |        |
|---|---|---|--------|
| P1: Centro de Gobierno con baja capacidad de conducción y | OE1: Fortalecer capacidades del Despacho Presidencial como cúspide del Centro de Gobierno | Percentil de Efectividad del Gobierno (WGI, GE.PER.RNK) | ≥ 45.0 |
|---|---|---|--------|

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor) |
|---|---|---|----------------------------|
| "entrega" coordinada de prioridades   | para la coordinación y gestión político-estratégica del gobierno  | Percentil de Estabilidad Política y Ausencia de Violencia (WGI, PV.PER.RNK)             | ≥ 40.0                     |
|   |   | Percentil de Voz y Rendición de Cuentas (WGI, VA.PER.RNK)                               | ≥ 60.0                     |
| P2: Gobernanza multisectorial y multinivel "declarativa" y poco efectiva  | OE2: Institucionalizar la gobernanza multisectorial y multinivel  | 2.1. Percentil de Calidad Regulatoria (WGI, RQ.PER.RNK)                                 | ≥ 70.0                     |
|   |   | Percentil de Estado de Derecho (WGI, RL.PER.RNK)  | ≥ 45.0                     |
|   |   | Percentil de Control de la Corrupción (WGI, CC.PER.RNK)                                 | ≥ 40.0                     |
| P3: Cadena compartimentada del ciclo de políticas (planeamiento, presupuesto, gestión, evaluación, aprendizaje) | OE3: Integrar el ciclo de políticas públicas (planeamiento, presupuesto, gestión, seguimiento y evaluación) | Transparencia presupuestaria (Open Budget Survey – Transparency score)                  | ≥ 80/100                   |
|   |   | Participación pública en el presupuesto (Open Budget Survey – Participation score)      | ≥ 60/100                   |
|   |   | Supervisión del presupuesto (overall oversight) (Open Budget Survey – Oversight score). | ≥ 85/100                   |
| P4: Sistemas administrativos y control con sesgo procedural que encarece y paraliza la ejecución                | OE4: Reformar los sistemas administrativos y el enfoque de control  | Supervisión legislativa (Open Budget Survey – Legislative oversight score)              | ≥ 80/100                   |
|   |   | Supervisión de auditoría (Open Budget Survey – Audit oversight score)                   | ≥ 90/100                   |
|   |   | Disponibilidad de datos abiertos (OURdata 2023 – Pillar 1 Data availability, puntaje)   | ≥ 0.70                     |
| P5: Transformación digital, gestión de datos e IA fragmentadas y  |   | EGDI (E-Government Development Index): valor y ranking                                  | ≥ 0.85 y Rank ≤ 40         |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor) |  |
|---|---|---|----------------------------|--|
| desiguales, insuficientes para generar confianza  | OE5: Acelerar la modernización digital y el uso responsable de datos e IA   |   |                            |  |
|   |   | Online Service Index (OSI) – valor  | ≥ 0.90                     |  |
|   |   | Usuarios de internet (% población)  | ≥ 90%                      |  |
| <b>Dimensión económica</b>  |   |   |                            |  |
| <b>EJE 3: ECONOMÍA PARA INCLUIR</b>   |   |   |                            |  |
| <b>3.1. Promoción de inversión privada competitiva con compromiso ambiental y social: motores económicos actuales</b> |   |   |                            |  |
| P1: Inestabilidad política, inseguridad jurídica e incertidumbre regulatoria  | OE1: Restablecer la predictibilidad para actores económicos a través de la recuperación del equilibrio de poderes y la seguridad jurídica | Nuevos casos de controversias contractuales con inversionistas (CIADI)  | 5                          |  |
|   |   | Puesto de Perú en WJP Rule of Law Index (ranking global) regímenes de inversión, tributación o permisos sectoriales (Registro normativo oficial)            | ≤ 60/142                   |  |
|   |   | Número anual de modificaciones legales o regulatorias que impactan directamente en contratos,   | Reducir en 50%             |  |
| P2: Grandes proyectos paralizados por conflictividad social   | OE2: Fomentar y desturar grandes proyectos a través una gobernanza territorial efectiva y cumplimiento de compromisos                     | Valor total (en US\$) de proyectos de inversión minera paralizados o postergados por razones ajenas a empresas (IPE)  | US\$ 10 000 MLLS.          |  |
|   |   | Proporción de proyectos de inversión de gran escala que cuentan con acuerdos territoriales formales, Planes de Desarrollo Territorial y Cierre de Brechas y | 50%                        |  |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)   | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)                                   |
|---|--|--|--|
|   |  | mecanismos de seguimiento de compromisos sociales y ambientales.   |  |
|   |  | Promedio de meses requeridos para obtener permisos y autorizaciones para grandes proyectos de inversión  | Reducir en 30% en general (y 50% para proyectos concertados) |
| P3: Baja productividad por falta de infraestructura, tecnología y recurso humano calificado | OE3: Elevar la productividad y reducir la informalidad mediante una mayor articulación productiva e inversión en capacidades | Productividad laboral: Valor del Producto Bruto Interno dividido entre el número total de trabajadores ocupados, como medida agregada de productividad laboral (INEI/BCRP) | 38 000 S/. por trabajador                                    |
|   |  | Inversión pública anual en infraestructura productiva en % del PBI (transporte, logística, energía, agua, conectividad digital) como porcentaje del PBI                    | 6%   |
|   |  | Gasto en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en % del PBI   | 1%   |
| P4: Guerra comercial y retorno del proteccionismo en el comercio internacional              | OE4: Defender los intereses nacionales dentro de la recomposición del comercio internacional                                 | Participación de las exportaciones no tradicionales en el total de exportaciones (MINCETUR)  | 45%  |
|   |  | Número de empresas exportadoras formales activas (SUNAT/MINCETUR)  | 12 000   |
|   |  | Participación de los tres principales destinos en el total de exportaciones  | 45%  |
| P5: Una recuperación lenta de los sectores proveedores de empleo                            |  | Variación anual del número de trabajadores formales del sector   | 4%   |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)   | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)   |
|---|--|---|--|
|   | OE5: Acelerar la recuperación y fortalecimiento de los sectores intensivos en empleo                               | privado registrados en planilla electrónica (MTPE)<br>Inversión privada como porcentaje del PBI (BCRP)<br>Tasa de crecimiento promedio del valor agregado de los sectores agroexportación (agropecuario), turismo (alojamiento y restaurantes), construcción, comercio y servicios (INEI, BCRP) |  |
|   |  |   | 22%<br>5%  |
| <b>3.2. Desarrollo de la pequeña y mediana actividad económica: productividad, formalización, desarrollo de capacidades y acceso a financiamiento</b> |  |   |  |
| P1: Informalidad masiva y baja productividad en la pequeña y mediana actividad económica  | OE1: Reducir de manera significativa la informalidad y aumentar la productividad                                   | Tasa de empleo informal total (BCRP)<br>Porcentaje de MYPE informales (BCRP)<br>Índice de productividad laboral de las MIPYME   | ≤55 %<br>≤60 %<br>≥135   |
| P2: Brechas territoriales profundas en oportunidades productivas, servicios de apoyo e inclusión financiera   | OE2: Reducir las brechas territoriales en formalización, servicios de desarrollo productivo e inclusión financiera | Brecha de informalidad laboral rural–urbano (BCRP)<br>Cobertura de servicios de desarrollo empresarial en Sierra y Amazonía (MEF)<br>Participación de Sierra y Amazonía en fondos de innovación y diversificación (MEF)   | ≤10 p.p.<br>≥80 %<br>+10 p.p. respecto a línea de base               |
| P3: Déficit de capacidades y servicios de desarrollo productivo para pequeños productores y MIPYME  | OE3: Fortalecer el capital humano, las capacidades de gestión, la organización y la innovación                     | Personas ocupadas en MIPYME que reciben capacitación para el trabajo (MEF)  | Al menos el doble de la línea de base (p.ej. si es 15 %, meta ≥30 %) |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)               |
|--|---|--|--|
|  |   | Productores agropecuarios de pequeña escala con asistencia técnica anua (MEF)                        | ≥25 %                                    |
|  |   | MIPYME lideradas por mujeres o jóvenes que acceden a programas de desarrollo productivo (MEF)        | ≥30 %                                    |
| P4: Restricciones severas de acceso a financiamiento formal e inclusión financiera   | OE4: Ampliar y democratizar el acceso a financiamiento formal y servicios financieros   | MIPYME con crédito formal vigente (COFIDE)   | ≥40 %                                    |
|  |   | Productores agropecuarios de pequeña escala con crédito formal (COFIDE)                              | ≥25 %                                    |
|  |   | Peso del crédito MIPYME sobre el total de cartera empresarial (BCRP)                                 | +10 p.p. respecto a línea de base        |
| P5: Marco institucional fragmentado y políticas desarticuladas de formalización, productividad e inclusión financiera  | OE5: Construir un sistema institucional integrado, y sencillo y multinivel de formalización, desarrollo productivo e inclusión financiera | Número de regímenes tributarios simplificados para MIPYME  | ≤2 (simplificación y armonización)       |
|  |   | Tiempo promedio para formalizar una micro o pequeña empresa  | -50 % respecto línea de base             |
|  |   | Programas nacionales articulados y descentralizados de apoyo a la formalización y a la productividad | >60                                      |
| <b>3.3. Innovación para la diversificación económica: nuevos sectores estratégicos</b>   |   |  |  |
| P1: Acuicultura: un sector emergente con alto potencial, pero limitado por brechas estructurales Forestación comercial y bioindustria forestal: oportunidades para un nuevo motor sostenible | OE1: Desarrollar la acuicultura como un motor estratégico de diversificación productiva, empleo rural y exportaciones sostenibles         | Producción acuícola nacional en toneladas por año (PRODUCE / SANIPES)                                | 300 mil toneladas                        |
|  |   | Valor de exportaciones acuícolas (MINCETUR / SUNAT)  | US\$ 1 500 millones                      |
|  |   | Empleo formal en acuicultura (MTPE / PRODUCE)  | 120 mil empleos, con mayor formalización |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>  | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>  | <b>INDICADORES</b>   | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>       |
|---|---|--|--|
| Baja transformación local de metales: un poder de negociación poco aprovechado<br>Economía creativa: talento abundante, estructuras débiles |   |  |  |
| P2: Forestación comercial y bioindustria forestal rezagadas frente a un enorme potencial sostenible   | OE2: Impulsar la forestación comercial y una bioindustria forestal moderna y sostenible   | Superficie de plantaciones forestales comerciales en hectáreas (SERFOR / MIDAGRI)              | 1 millón ha                              |
|   |   | Valor de exportaciones forestales (MINCETUR / SUNAT)   | US\$ 800 millones                        |
|   |   | Empleo formal forestal y bioindustrial (MTPE / SERFOR)   | 350 mil empleos, con mayor formalización |
| P3: Baja transformación local de metales: un poder de negociación poco aprovechado  | OE3: Aprovechar la posición estratégica del Perú como proveedor global de metales críticos para promover mayor transformación, encadenamientos productivos e industrialización en territorio nacional | Participación de productos metálicos transformados en exportaciones mineras (%) (BCRP / MINEM) | 15%                                      |
|   |   | Inversión en plantas de procesamiento y transformación minera (US\$ millones acumulados) (MEF) | US\$ 10 000 millones (en 5 años)         |
|   |   | Empleo calificado en industrias mineras y metalúrgicas (MEF/MINEM)                             | 350 000                                  |
| P4: Economía creativa con talento abundante, pero estructuras productivas y de política pública débiles                                     | OE4: Fortalecer la economía creativa como motor de empleo urbano, innovación y exportaciones de valor agregado  | Apporte de la economía creativa al PBI (%) (INEI / Ministerio de Cultura)                      | 5%                                       |
|   |   | Exportaciones creativas (MINCETUR / PromPerú)  | US\$ 3 000 millones                      |
|   |   | Empleo formal en sectores creativos (MTPE / INEI)  | 1,5 millones, con mayor formalización    |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|---|---|---|---|
| P5: Economía digital con crecimiento acelerado pero condicionada por brechas de conectividad, talento y financiamiento                          | OE5: Consolidar la economía digital como un pilar central de la competitividad y modernización productiva del país  | (5.1) Aporte de la economía digital al PBI (%)(INEI / PRODUCE)  | 8 % del PBI   |
|   |   | Empleo en actividades digitales y TI (MTPE / INEI)  | 2 millones  |
|   |   | Exportaciones de servicios digitales (BCRP / MINCETUR)  | US\$ 4 000 millones   |
| <b>3.4. Política exterior y proyección internacional del país</b>   |   |   |   |
| P1: Política exterior económica fragmentada y poco alineada a la reactivación y transformación productiva                                       | OE 1: Integrar la política exterior económica articulando Cancillería, MEF, comercio exterior, sectores productivos y gobiernos subnacionales, con prioridades claras para reactivación y diversificación | Existencia de una estrategia nacional de inserción económica internacional aprobada y con metas e indicadores públicos        | Política aprobada por el Ejecutivo, difundida públicamente y con revisión anual de resultados |
|   |   | Número de sesiones anuales del mecanismo intersectorial de política exterior económica con acuerdos registrados y seguimiento | ≥ 6 sesiones anuales con agenda económica, acuerdos formales y reporte de cumplimiento        |
|   |   | Porcentaje de misiones oficiales al exterior con componente económico alineado a la política nacional de inserción            | 80% de misiones oficiales con objetivos económicos explícitos y alineados a la política       |
| P2: Alta concentración de comercio e inversión en pocos mercados y productos, y baja inclusión de regiones y MIPYMES en la internacionalización | OE 2: Diversificar comercio e inversión reduciendo concentración de productos y mercados, incorporando activamente a regiones y MIPYMES en la internacionalización  | % de participación de los tres principales mercados de destino en el valor total exportado                                    | Reducir a 40%   |
|   |   | % de participación de bienes y servicios no tradicionales o de mayor valor agregado en las exportaciones totales              | 40% de los bienes y el 20% de los servicios   |
|   |   | Número de MIPYMES exportadoras  | 1.5% de las MIPyMEs   |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>   | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>   | <b>INDICADORES</b>  | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>   |
|--|--|---|--|
| P3: Aprovechamiento insuficiente de espacios multilaterales, cooperación y proceso OCDE para promover diversificación productiva, inversión e innovación                     | OE 3: Aprovechar APEC, Alianza del Pacífico, cooperación y proceso OCDE para impulsar proyectos concretos de inversión, innovación, infraestructura sostenible y transformación productiva | Número de proyectos de inversión o innovación en ejecución vinculados a compromisos o iniciativas de APEC, Alianza del Pacífico, OCDE o espacios de cooperación | ≥ 60 proyectos en ejecución vinculados a estas plataformas, con distribución sectorial y territorial diversa |
|  |  | Monto anual de cooperación técnica y financiera (US\$) destinada a productividad, innovación, transición verde y digitalización                                 | US\$ 320 millones  |
|  |  | % de recomendaciones OCDE incorporadas en reformas normativas o políticas públicas económicas clave   | Implementadas al menos 40% de las recomendaciones económicas prioritarias acordadas con la OCDE              |
| P4: Relacionamiento, representación y servicios insuficientes para los peruanos en el exterior   | OE 4: Garantizar atención integral a los peruanos en el exterior con servicios consulares de identidad, protección y participación para canalizar su potencial                             | Número de peruanos en el exterior mayores de edad con DNIs caducos y domicilio desactualizado   | 100,000 DNIs caducos (-70%) y sostener depuración  |
|  |  | Porcentaje de consulados con cobertura de “Partes Consulares Digitales”   | Más de 75% y ampliación progresiva a más actos y servicios interoperables                                    |
|  |  | Poderes consulares tramitados digitalmente vía SID Sunarp   | Más de 40,000 poderes tramitados al año  |
| P5: Debilidad de la imagen del Perú como socio económico confiable por inestabilidad política y percepciones de baja calidad institucional y afectaciones a derechos humanos | OE 5: Mejorar la imagen del Perú como socio económico confiable reduciendo riesgo político percibido y fortaleciendo reputación en democracia, derechos humanos e integridad               | Posición del país en índices internacionales de libertad, gobernanza o Estado de derecho (p. ej. puntaje Freedom in the World, World Governance Indicators)     | Mejorar en promedio 5 puntos / 100 en dichos índices   |
|  |  | Prima de riesgo país (EMBI) del Perú respecto al promedio de América Latina (puntos básicos)  | Mantener promedio de 160 durante el periodo de gobierno  |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|--|---|--|---|
|  |   | % anual de controversias o arbitrajes internacionales de inversión iniciados contra el Estado y proporción de resueltos con acuerdos o laudos favorables | Reducir número de nuevos casos y elevar a más de 50% la proporción de resultados favorables o acuerdos razonables |
| <b>Dimensión territorial-ambiental</b>   |   |  |   |
| <b>EJE 4: TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD</b>  |   |  |   |
| <b>4.1. Gestión sostenible del agua: producción, cosecha, almacenamiento, distribución y uso</b>               |   |  |   |
| P1: Inseguridad hídrica estructural por desigualdad territorial entre la disponibilidad y la demanda de agua.  | OE1: Incrementar el acceso a servicios de agua segura para la población rural, amazónica y periurbana         | Porcentaje de población con acceso a agua para consumo humano gestionada de manera segura  | Al menos 85% a nivel nacional, reduciendo brechas rurales y amazónicas a menos de 15 pp                           |
|  |   | Continuidad promedio del servicio de agua potable (horas/día)  | Incrementar la continuidad promedio nacional a 22 h/día   |
|  |   | Porcentaje de distritos rurales priorizados con soluciones de agua adaptadas al territorio   | Al menos 60% de distritos rurales priorizados con soluciones implementadas  |
| P2: Insuficiente capacidad de cosecha, regulación y almacenamiento de agua frente a la variabilidad climática. | OE2: Fortalecer la seguridad hídrica mediante infraestructura de almacenamiento, regulación y cosecha de agua | Porcentaje de cuencas priorizadas con instrumentos de regulación hídrica operativos  | Al menos 55% de cuencas priorizadas con instrumentos operativos   |
|  |   | Capacidad efectiva de almacenamiento hídrico incorporada en cuencas priorizadas  | Incrementar de manera sostenida la capacidad de almacenamiento combinando infraestructura mayor y de menor escala |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS  | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)   | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)   |
|--|--|---|--|
|  |  | Número de proyectos de siembra y cosecha de agua implementados en zonas altoandinas   | Triplicar el número de proyectos de siembra y cosecha de agua activos respecto a la línea de base 2024, alcanzando al menos un programa sostenido en las principales cuencas altoandinas priorizadas de la sierra sur. |
| P3: Acceso desigual y uso ineficiente del recurso hídrico en zonas rurales y periurbanas                               | OE3: Mejorar la eficiencia en el uso del agua en sistemas urbanos, agrícolas y productivos | Índice de agua no facturada en sistemas urbanos (%)   | Reducir el índice a menos del 30% a nivel nacional   |
|  |  | Porcentaje de superficie agrícola con riego tecnificado   | Al menos 55% de superficie agrícola con riego tecnificado  |
|  |  | Número de usuarios productivos incorporados a programas de eficiencia hídrica   | Duplicar el número de usuarios incorporados  |
| P4: Degradación de ecosistemas productores de agua y débil protección de zonas estratégicas para la regulación hídrica | OE4: Proteger y recuperar ecosistemas estratégicos para la regulación hídrica              | Superficie de ecosistemas reguladores bajo manejo o recuperación (ha)   | Incremento progresivo de la superficie gestionada en cuencas priorizadas   |
|  |  | Número de cuencas con instrumentos de gestión ecohidrológica implementados  | Al menos 20 cuencas estratégicas con instrumentos operativos   |
|  |  | Número de conflictos socioambientales vinculados al agua en cuencas priorizadas   | Reducción de al menos 20% de conflictos activos en cuencas priorizadas   |
| P5: Gobernanza del agua fragmentada, con débil rectoría, participación y transparencia.                                | OE5: Fortalecer la gobernanza del agua y la gestión integrada de los recursos hídricos     | Porcentaje de cuencas priorizadas que cuentan con mecanismos formales y operativos de articulación intergubernamental para la gestión del agua (planes, actas de coordinación y agenda anual aprobada). | Al menos 80% de cuencas priorizadas con mecanismos formales y operativos.  |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)  | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|---|---|---|---|
|   |   | Existencia de mecanismos formales de articulación intergubernamental en la gestión del agua | Mecanismos de coordinación implementados en todas las cuencas priorizadas |
|   |   | Disponibilidad pública de información hídrica integrada                                     | Sistemas de información hídrica integrados y de acceso público operativo  |
| <b>4.2. Cambio climático, transición energética y economía circular</b>   |   |   |   |
| P1: Persistencia de una matriz energética con alta dependencia de combustibles fósiles y brecha en el cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) | OE1:<br>Reducir progresivamente la dependencia de combustibles fósiles en la matriz energética nacional | Porcentaje de participación de fuentes fósiles en la matriz energética primaria             | ≤ 60%   |
|   |   | Emisiones de GEI del sector energía (MtCO <sub>2</sub> e)                                   | ≤ 50 MtCO <sub>2</sub> e  |
|   |   | Porcentaje de generación eléctrica proveniente de fuentes bajas en carbono                  | ≥ 72%   |
| P2: Desarrollo insuficiente y territorialmente concentrado de energías renovables no convencionales   | OE2: Expandir las energías renovables no convencionales de manera territorialmente equilibrada          | Capacidad instalada de energías renovables no convencionales (MW)                           | ≥ 3,000 MW  |
|   |   | Número de regiones con proyectos ERNC en operación  | ≥ 15 regiones   |
|   |   | Participación de ERNC en la generación eléctrica nacional (%)                               | ≥ 18%   |
| P3: Desigualdad territorial en el acceso a energía moderna y al gas natural de Camisea  | OE3: Ampliar el acceso a servicios energéticos modernos en zonas rurales y amazónicas                   | Tasa de acceso a electricidad en zonas rurales (%)  | ≥ 95%   |
|   |   | Número de hogares rurales con soluciones energéticas descentralizadas sostenibles           | ≥ 300,000   |
|   |   | Horas promedio de continuidad del servicio eléctrico en zonas rurales                       | ≥ 22 h/día  |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)   | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)   |
|---|--|--|--|
| P4: Bajo nivel de eficiencia energética y patrones de consumo poco sostenibles  | OE4: Incrementar la eficiencia energética en sectores clave  | Intensidad energética del PIB (MJ/US\$ PPA)  | ≤ 3.8  |
|   |  | Porcentaje de entidades públicas con programas de eficiencia energética  | ≥ 60%  |
|   |  | Ahorro energético anual acumulado por medidas de eficiencia (GWh)  | ≥ 3,500 GWh  |
| P5: Debilidades en la gobernanza del sector energético y en la sostenibilidad de empresas públicas estratégicas                           | OE5: Fortalecer la gobernanza de la transición energética  | Existencia y funcionamiento de un mecanismo intersectorial de coordinación en transición energética            | Operativo y evaluado periódicamente  |
|   |  | Porcentaje de regiones con planes energéticos alineados a la planificación nacional                            | ≥ 70%  |
|   |  | Número de reportes públicos de seguimiento de la transición energética   | Reporte anual institucionalizado   |
| <b>4.3. Infraestructura sostenible para el desarrollo: ciudades, desarrollo rural e infraestructura logística con enfoque territorial</b> |  |  |  |
| P1: Financiamiento insuficiente, fragmentado y poco predecible para el cierre de brechas de infraestructura regional                      | OE 1: Establecer un esquema de financiamiento sostenible, predecible y orientado al desarrollo territorial | Existencia de un Fondo Nacional de Infraestructura con fuente permanente y sostenible                          | Fondo creado y operativo, con reglas de asignación territorial, de transparencia y de rendición de cuentas |
|   |  | % de inversión pública en infraestructura ejecutada bajo cartera multianual priorizada con enfoque territorial | ≥ 70 % de la inversión en infraestructura ejecutada bajo carteras multianuales priorizadas y trazables     |
|   |  | Nº de reportes públicos anuales integrados de seguimiento de infraestructura                                   | Reporte anual institucionalizado + tablero público territorializado operativo                              |

| <b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>   | <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br/>(solución al problema)</b>                                       | <b>INDICADORES</b>   | <b>METAS 2026-2031<br/>(valor)</b>   |
|--|--|--|--|
| P2: Conectividad territorial incompleta y corredores estratégicos inconclusos que limitan la integración nacional y regional | OE 2: Mejorar de manera sostenida la conectividad territorial mediante corredores estratégicos | % de red vial nacional pavimentada   | ≥ 25 % pavimentada, priorizando los corredores estratégicos y la accesibilidad rural       |
|  |  | % de red vial departamental y vecinal priorizada con mantenimiento periódico asegurado | ≥ 70 % de la red priorizada con mantenimiento periódico asegurado                          |
|  |  | Nº de corredores amazónicos con operación intermodal estandarizada                     | ≥ 3 corredores con operación intermodal estandarizada                                      |
|  |  | % de red vecinal no pavimentada (en red priorizada)                                    | ≤ 90 % en la red vecinal priorizada  |
|  |  | Nº de sistemas regionales de banda ancha operando                                      | Al menos 15 proyectos regionales de banda ancha en operación / 21 con viabilidad declarada |
| P3: Déficit de movilidad urbana sostenible y de sistemas de transporte masivo en las principales ciudades                    | OE 3: Implementar sistemas de movilidad urbana integrados, eficientes y sostenibles            | Movimiento de carga en terminales fluviales amazónicos priorizados (t/año)             | ≥ +50 % de carga movilizada en Yurimaguas y Pucallpa                                       |
|  |  | Avance del tren de cercanías Lima–Chancay–Barranca                                     | Tren en operación o en ejecución avanzada, con hitos verificables                          |
|  |  | Avance físico-financiero de la Línea 2 y tramo de la Línea 4 del Metro de Lima         | Línea 2 y el tramo de la Línea 4 en servicio, con acceso al nuevo A.I. Jorge Chávez        |
|  |  | Nº de ciudades con Sistemas Integrados de Transporte (SIT) implementados               | ≥ 5 ciudades con SIT operativos (Lima, Arequipa, Huancayo y dos adicionales)               |
| P4: Insuficiente mantenimiento y gestión sostenible de la  | OE 4: Fortalecer la gestión de activos y el mantenimiento sostenible de una red equilibrada    | Nº de aeropuertos y aeródromos con capacidad y seguridad mejoradas en red priorizada   | Red priorizada con estándares de seguridad y operación mejorados                           |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)                         | INDICADORES  | METAS 2026-2031<br>(valor)  |
|---|--|--|---|
| infraestructura subnacional existente   | de aeropuertos y aeródromos regionales                                   | Nº de aeropuertos regionales priorizados modernizados o rehabilitados  | ≥ 10 aeropuertos regionales priorizados modernizados/rehabilitados  |
|   |  | % de regiones con conectividad aérea macroregional mejorada (sin escala obligatoria en Lima)                     | ≥ 60 % de regiones con mejora verificable en conectividad macroregional                                     |
| P5: Desarrollo urbano desarticulado y limitada captura de valor público de las inversiones en infraestructura | OE 5: Promover un desarrollo urbano más ordenado, inclusivo y sostenible | Nº de municipalidades provinciales de ciudades de más de 50 mil habitantes con Plan de Desarrollo Urbano vigente | > a 15 ciudades con instrumento aprobado y vigente  |
|   |  | Incremento de valores prediales por impacto de inversiones en infraestructura urbana                             | > a 30% en sitios seleccionados impactados por inversiones en infraestructura urbana en al menos 5 ciudades |
|   |  | Nº de municipalidades que aplican instrumentos de captura de plusvalías  | ≥ 10 municipalidades con instrumentos operativos  |

#### 4.4. Ordenamiento territorial y gestión de riesgos de desastres

|  |   |  |  |
|--|---|--|--|
| P1: Ocupación desordenada del territorio en zonas de alto y muy alto riesgo no mitigable | OE1: Reducir la exposición de población e infraestructura en zonas de alto y muy alto riesgo no mitigable | Porcentaje de población asentada en zonas de alto y muy alto riesgo no mitigable         | Reducir en al menos 25% la población expuesta en zonas priorizadas |
|  |   | Número de distritos priorizados con delimitación oficial de zonas de riesgo no mitigable | Al menos 70% de distritos priorizados con delimitación aprobada    |
|  |   | Porcentaje de proyectos nuevos de inversión pública que incorporan análisis de riesgo    | 100% de proyectos en territorios de riesgo incorporan análisis     |
| P2: Débil articulación entre ordenamiento territorial y gestión del riesgo de desastres  | OE2: Integrar el ordenamiento territorial con la gestión del riesgo de desastres                          | Porcentaje de instrumentos de ordenamiento territorial que incorporan mapas de riesgo    | Al menos 80% de instrumentos vigentes                              |

| PROBLEMAS IDENTIFICADOS   | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS<br>(solución al problema)                                    | INDICADORES   | METAS 2026-2031<br>(valor)                      |
|---|---|---|---|
|   |   | Número de regiones con ZEE y planes territoriales articulados al SINAGERD           | 100% de las regiones priorizadas articuladas    |
|   |   | Porcentaje de inversiones territoriales priorizadas según criterios de riesgo       | Al menos 70% de inversiones priorizadas         |
| P3: Enfoque predominantemente reactivo en la gestión del riesgo de desastres                                | OE3: Reorientar la gestión del riesgo hacia la prevención y reducción               | Proporción del gasto en GRD destinado a prevención y reducción del riesgo           | Al menos 50% del gasto en GRD                   |
|   |   | Número de intervenciones de reducción del riesgo ejecutadas en territorios críticos | Duplicar el número de intervenciones            |
|   |   | Tiempo promedio de recuperación de servicios básicos críticos post-desastre         | Reducir el tiempo en al menos 30%               |
| P4: Capacidades institucionales desiguales y limitadas a nivel subnacional                                  | OE4: Fortalecer capacidades subnacionales para el ordenamiento territorial y la GRD | Porcentaje de gobiernos locales con equipos técnicos especializados en OT y GRD     | Al menos 70% en territorios priorizados         |
|   |   | Número de gobiernos subnacionales con información territorial actualizada           | Duplicar la cobertura                           |
|   |   | Porcentaje de municipalidades que aplican normas de control del uso del suelo       | Al menos 65%                                    |
| P5: Insuficiente incorporación del cambio climático en la planificación territorial y la gestión del riesgo | OE5: Incorporar el cambio climático en la planificación territorial y la GRD        | Porcentaje de planes territoriales que incorporan escenarios climáticos             | Al menos 70%                                    |
|   |   | Número de territorios con planes de adaptación vinculados al OT                     | Al menos 20 territorios críticos                |
|   |   | Reducción de pérdidas económicas asociadas a eventos climáticos extremos            | Reducción progresiva en territorios priorizados |

#### **IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

En *Primero La Gente* se concibe la rendición de cuentas como un componente central de la acción de gobierno y no solo como un ejercicio accesorio y a la espera del cierre de un gobierno. Por ello, este plan ha sido diseñado identificando los problemas públicos y articulándolos con objetivos verificables, medidas coherentes y un sistema robusto de indicadores. Este enfoque permite que el cumplimiento de los compromisos asumidos pueda ser seguido, evaluado y comunicado de manera periódica, transparente y basada en evidencia. Asimismo, se ha puesto especial cuidado en la definición de indicadores medibles y comparables, sustentados con fuentes oficiales del Estado o de organismos de cooperación internacional.

El sistema de seguimiento del plan estará basado en esta lógica, priorizando resultados y avances verificables por sobre la mera enumeración de acciones. Además, se incorporarán mecanismos de participación ciudadana que incluyan espacios de consulta pública, observatorios ciudadanos y canales de retroalimentación.

Somos conscientes de que para poder hacer esto debemos construir una efectiva interoperabilidad de datos entre sectores, permitiendo integrar información de diversos sistemas administrativos del estado para generar una visión coherente, actualizada y accesible del avance de las políticas.

La rendición de cuentas se estructurará de manera coherente con la organización del Estado. Cada ministro y jefe de organismo público será responsable de informar constantemente sobre los avances de los objetivos bajo su competencia, en el marco de las políticas sectoriales que conforman el plan. Así como la Presidenta de la República presentará anualmente a la ciudadanía una evaluación del avance del conjunto del Plan de Gobierno, incorporando los resultados alcanzados, las brechas persistentes y los ajustes necesarios de cara al horizonte de los años venideros de gobierno en consonancia con estándares internacionales de gobierno abierto y buenas prácticas de la ocde y la cepal en materia de transparencia y rendición de cuentas. estos reportes no se limitarán a comunicar logros, sino que funcionarán como insumos para la toma de decisiones y la mejora continua de las intervenciones estatales.

Finalmente, como expresión de un compromiso reforzado con la transparencia democrática, se impulsará una rendición de cuentas final antes de la culminación del mandato presidencial, aun cuando esta no se encuentre expresamente prevista en la Constitución; ya que este ejercicio permitirá presentar a la ciudadanía una evaluación integral del cumplimiento del Plan de Gobierno, Respaldada por evaluaciones independientes a cargo de organismos autónomos, academia o entidades especializadas de la sociedad civil, fortaleciendo la confianza pública y sentando un precedente de responsabilidad política orientada a resultados. La publicación de los resultados, junto con los datos utilizados, se realizará en formatos abiertos y de fácil consulta, facilitando el escrutinio ciudadano informado.